

S.L., Marcesa Servicios, S.A., Concesión Extremeña de Vehículos y Rojas Móvil Badajoz, S.L., Furgonetas: Ingedauto, S.L., Marcesa Servicios, S.A., y Concesión Extremeña de Vehículos, para las marcas y productos que figuran en el informe técnico antes mencionado y que estará en la Sección de Informes y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda durante un periodo de diez días a partir del siguiente a la publicación del anuncio, siendo competencia de las distintas Consejerías la contratación directa de las mismas.

Mérida, a 26 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 4-9-95; D.O.E. n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

**ANUNCIO de 26 de octubre de 1998, por el que se hace pública la adjudicación del expediente H-3/98 : «Concurso para la determinación de tipo de vehículos todo-terreno y todo-terrenos mixtos pick-up, con destino a la Junta de Extremadura, sus Organismos Autónomos y Corporaciones y Entidades Públicas adheridas».**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de referencia por resolución del Secretario General Técnico (P.D. O. 4-9-95) de fecha 22 de septiembre de 1998, previa propuesta de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, en virtud del informe emitido por la Comisión Técnica constituida al efecto.

En el Expediente H-3/98 se resuelve homologar y declarar de uniformidad, a efectos de su utilización por la Junta de Extremadura, sus Organismos Dependientes, Corporaciones y Entidades Públicas Adheridas, durante el plazo de tres años desde la fecha de la firma del contrato, a las siguientes empresas: Concesión Extremeña de Vehículos, S.A. y Rojas Móvil, S.L., para las marcas y productos que figuran en el informe técnico antes mencionado y que estará en la Sección de Informes y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda durante un periodo de diez días a partir del siguiente a la publicación del anuncio, siendo competencia de las distintas Consejerías la contratación directa de las mismas.

Mérida, a 26 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 4-9-95; D.O.E. n.º 113, 26-9-95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

**RESOLUCION de 30 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, para la contratación, mediante el sistema de concurso, procedimiento abierto, del control de calidad de las obras del Hospital-Granja de la Facultad de Veterinaria, del Campus Universitario de la UEX, en Cáceres.**

1.—Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Educación y Juventud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 13.03.05.98.

2.—Objeto del Contrato:

- a) Descripción del objeto: Control de Calidad de las obras del Hospital Granja de la Facultad de Veterinaria, del Campus Universitario de la UEX.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: 8 meses, y en todo caso el periodo de ejecución de las obras objeto de estos trabajos.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 8.000.000 I.V.A. incluido.

5.—Garantía Provisional: 160.000 ptas.

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud. Sección de Obras y Proyectos.
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
- c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Teléfono: 924/381100.
- e) Fax: 924/385960.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con an-

terioridad a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.—Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Otros requisitos: Los especificados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Juventud.
  - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, 5.
  - 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: Excluida.

9.—Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación y Juventud.
- b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5
- c) Localidad: Mérida
- d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. El acto público de apertura de ofertas económicas será comunicado previamente a los interesados.
- e) Hora: Se comunicará previamente.

10.—Otras informaciones: Dirigirse a la Sección de Obras y proyectos de la Consejería de Educación y Juventud.

11.—Gastos de anuncios: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 30 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, P.O. de 03.08.95, PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

*RESOLUCION de 27 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Acondicionamiento del Cine Teatro «Festival» de Villafranca de los Barros.*

1.—Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) Número de expediente: 17.17.03.09/98.

2.—Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Acondicionamiento Cine-Teatro «Festival».
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Villafranca de los Barros.
- d) Plazo de ejecución: 1 mes.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Vía de urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación.

Importe total: 9.999.999 pesetas.

5.—Garantías.

Provisional: 200.000 ptas. La constitución de la misma se realizará:

En Metálico, a través de la C/C de Fianzas Provisionales de la Consejería de Cultura y patrimonio, N.º 00262979.04 de la Caja de Ahorros de Badajoz. O.P. de Mérida y posterior presentación del resguardo correspondiente ante la Habilitación de la Consejería.

Mediante aval bancario, bastantado por Gabinete Jurídico de la Junta de Extremadura y entregado posteriormente en la Habilitación de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

Definitiva: 400.000 ptas.

6.—Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Servicio de Obras y Proyectos.